

ENTREVISTA | **HUGO ÉCIJA** PRESIDENTE EJECUTIVO DE ECIJA

“España tiene que redimensionar y crear nuevas líneas de actividad económica”

El letrado confía en que los fondos de recuperación europeos sirvan para invertir en investigación y desarrollo y en tecnología, así como en áreas como la sostenibilidad, la diversidad y las energías renovables.

Víctor Moreno. Madrid

“La inyección de dinero público, a través de los fondos de recuperación europeos, es fundamental en un momento de crisis como el actual. La economía por sí sola no es capaz de superar algo como lo que estamos viviendo”. Con esta rotundidad resume Hugo Écija, presidente ejecutivo de Ecija, su visión sobre la pandemia y sus efectos en la sociedad.

El letrado se muestra cauteloso –“la pandemia ha traído cambios sociales, económicos y políticos, y tenemos que prepararnos para un periodo de adaptación”–, aunque mira al futuro con seguridad y esperanza. Para Écija, el gran reto de nuestro país será no malgastar los fondos que nos sean asignados. “España tiene que aprovechar esta oportunidad para redimensionar y crear nuevas líneas de actividad económica. Debemos adaptar nuestro sistema productivo, invertir más en I+D+i y en tecnología, así como en sostenibilidad, diversidad y energías renovables, en las que debemos convertirnos en un referente”.

El fundador de Ecija afirma que nuestro país tiene un talento inmenso y, además de transformarse en un actor destacado en energías verdes, tendría que apostar por el sector de los medios, puesto que tiene “unas posibilidades enormes”. Para el experto, “España debería contar con un *hub* de producción y distribución. Además, se ha de insistir en los incentivos fiscales para atraer inversión internacional”.

Cómo será el futuro

Hugo Écija extiende su visión a corto y medio plazo hacia el futuro. En el entorno digital, destaca, la evolución de las tecnologías es exponencial y casi imparable. Sin embargo, esto no significa que se deba dejar en manos del mercado y de las propias compañías. Según explica, aunque siempre se haya posicionado a favor de



Hugo Écija, presidente ejecutivo y fundador de Ecija.

la autorregulación y la libre competencia, cree que es necesario tener una regulación, que existan unas pautas. Para él, resulta esencial encontrar un punto de equilibrio entre estos dos mundos.

“Lo importante es que se protejan los derechos fundamentales de todos los ciuda-

danos. Debemos contar en Europa con regulaciones genéricas en privacidad y en datos, en aspectos como la protección del inversor y en asuntos financieros, pero sin que sean demasiado encorsetadas para no perder la partida contra las empresas anglosajonas”, indica. Justamente,

para no frenar el impulso de las compañías de la Unión Europea y que éstas no vayan a rebufo de las estadounidenses o chinas, el presidente ejecutivo cree que las normativas se tienen que ir adaptando poco a poco a las nuevas realidades. Sin embargo, esta no debería ser la única vía. Écija

Una estrategia de crecimiento que ha dado sus frutos

En 2016, Ecija se propuso alcanzar el ‘top 5’ de las firmas españolas del sector legal. Este año, según el último ranking de facturación elaborado por EXPANSIÓN, el despacho de abogados se ha asentado en la cuarta posición tras adelantar a Gómez-Acebo & Pombo. “Hace cinco años queríamos ser uno de los grandes bufetes de España, tener presencia en los principales países de América Latina

y mantenernos como un despacho de referencia en derecho digital. Creo que lo hemos conseguido”, explica el presidente ejecutivo Hugo Écija. Para el letrado, el camino que han recorrido, pasar de ser una firma local a una internacional, sólo se puede realizar contando con una mentalidad innovadora. “No hay que tener miedo a ser el primero en hacer algo. Nuestro modelo de negocio está basado en una

estructura de empresa que supera el tradicional sistema de la sociatura. No enviamos un responsable a cada territorio. Nuestro modelo es policéntrico y descentralizado, en el que cada oficina tiene un grado de independencia dentro de una estructura más amplia, con políticas corporativas comunes y con equipos de tecnología, recursos humanos, desarrollo internacional, marketing y comunicación para el conjunto de la

firma y siempre bajo la marca Ecija”, afirma el abogado. Tras todos estos años de crecimiento, el presidente ejecutivo del bufete tiene claro qué les distingue del resto de despachos: “Somos una firma iberoamericana, de habla española y portuguesa, y sabemos que éste es nuestro diferencial. Esta cultura que compartimos la concebimos como nuestra fortaleza”.

CAMBIOS



La pandemia ha traído cambios sociales, económicos y políticos, y tenemos que prepararnos para un periodo de adaptación”

asegura que las compañías tendrían que contar con programas de cumplimiento normativo cada vez más sofisticados, y que los tribunales nacionales y europeos también deben servir para avanzar legalmente a través de la interpretación de la legislación vigente.

A modo de ejemplo, el letrado se centra en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que ha aupado a Europa hasta el nivel más elevado en la protección de datos y de la privacidad de los usuarios y ha convertido al Viejo Continente en una suerte de faro legislativo para el resto del mundo.

“Sin duda, el RGPD es la mejor norma que hay a nivel internacional sobre este asunto y ha cumplido su objetivo. Pero resulta evidente que va a tener que ir adaptándose por-

ARMONIZACIÓN



Sería conveniente realizar una armonización fiscal en materia digital, como defiende la Administración de Joe Biden”

que los cambios tecnológicos y de consumo avanzan muy rápido, y desde el lado legislativo debemos seguir progresando en la protección de la privacidad de todos”.

Mercado digital

Sin abandonar el marco jurídico europeo, Écija señala los próximos grandes retos: el *Digital Markets Act* y el *Digital Services Act*. Estas dos propuestas de la Comisión marcarán el futuro del mercado online. “Europa debe crear un entorno seguro y fiable para los servicios digitales. Además, sería conveniente realizar una armonización fiscal en materia digital, como la que defiende ahora la Administración Biden, para que exista un cierto equilibrio. Si no, seguirá existiendo competencia entre bloques o entre estados”, concluye.